



## REUNION CON LA D.T. DE CANARIAS

### ACEEC SE REUNE CON LA D.T. DE CANARIAS

ACEEC  
INFORMA

ACEEC SE  
REUNE CON EL  
DIRECTOR  
TERRITORIAL  
Y CON EL  
DIRECTOR DE  
RR.HH. DE  
CANARIAS

ACEEC  
TRASLADÓ  
PROPUESTAS  
COHERENTES,  
Y  
POSIBILISTAS  
PARA  
MEJORAR EL  
CLIMA  
LABORAL DE  
LA PLANTILLA  
EN CANARIAS.

El pasado 21 de marzo **el responsable de ACEEC en Canarias** tuvo la ocasión de **asistir a una reunión formal**, con el Director Territorial de Canarias , D. Manuel Afonso Salazar, en la que intervino también D. José Domingo Pinto, director de RRHH de Canarias.

En la reunión se nos trasladó que se está trabajando sobre tres pilares básicos, y en este orden, PERSONAS, CLIENTES y VENTAS.

Desde **ACEEC** le deseamos éxito en que el orden de esos tres pilares nombrados anteriormente sea el que han elegido.

Del mismo modo, le indicamos que **agradecemos que se ponga por delante a las PERSONAS** y le dimos un voto de confianza para el desarrollo del trabajo y el cumplimiento de los hitos en la planificación que tienen marcada.

**ACEEC solicitó la imperiosa necesidad de que los DAN lo entiendan, y sepan trasladar a sus equipos, la importancia de dar ejemplo, que escuchen activamente a sus plantillas y sepan delegar.**

La vocación de ayuda, con todo el equipo de la Territorial al servicio de la red que nos plantean, es ilusionante, y esperamos que este rumbo que se plantea en cuanto a cambios de formas de hacer fructifique.

Desde **ACEEC** os solicitamos que **nos trasladéis cualquier hecho relevante que no os haga ver y sentir esos cambios que os estamos contando**, y lo pondremos encima de la mesa, siempre con carácter constructivo y con la extrema confidencial que nos ha caracterizado en los últimos 40 años.

**ACEEC** estará vigilante a que estos cambios anunciados se produzcan.

Si estás cansado de un sindicalismo de doble cara, cercano a la empresa, más pendiente de las formas que del fondo, no lo dudes **ÚNETE A ACEEC**, un sindicato que lucha de verdad por los intereses de la plantilla y no por los del propio sindicato o la dirección.

Madrid, a 29 de marzo de 2023.

